

Informe de Actividades Noviembre 2019

Guatemala 29 de noviembre de 2019

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Noviembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-961-2019-029
2. Nombre: Gildardo Beltetón Muñoz
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar acompañamiento técnico a las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Brindé apoyo en la presentación y aprobación de los de los planes operativos anuales municipales para el año 2020 en las delegaciones departamentales de Chimaltenango y Suchitepéquez, incluyendo los planes operativos anuales de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, verificando actividades a desarrollar, unidad de medida, mes a realizarse y medios de verificación.
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoré a las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los departamentos de Chimaltenango y Suchitepéquez en el seguimiento a los compromisos adquiridos y metas planteadas en su plan operativo anual 2019, así como en la elaboración y presentación del plan operativo anual 2020. De igual forma apoyé a las delegaciones departamentales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de dichos departamentos en la presentación y aprobación del plan operativo anual 2020.
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyé a las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los departamentos de Chimaltenango y Suchitepéquez con la motivación de los integrantes de dichas comisiones a una participación activa. A través de visitas institucionales, con el fin de reforzar la participación en dichos cuerpos colegiados. Para lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.
4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyé a los monitores municipales de las delegaciones departamentales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los departamentos de Chimaltenango y Suchitepéquez en la recopilación de información para la elaboración de salas situacionales y diagnósticos municipales

		en las comunidades priorizadas por las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyé en la verificación en conjunto con los delegados departamentales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los departamentos de Chimaltenango y Suchitepéquez de la caracterización de personal, con el fin de identificar el cumplimiento de metas, la sistematización de actividades, la carga laboral y demás información general que se tiene por monitor y equiparar fuerzas y carga de labores dentro de las delegaciones.
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyé en la coordinación y desarrollo de diferentes reuniones de trabajo con los monitores municipales y delegados departamentales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los departamentos de Chimaltenango y Suchitepéquez para la homologación de procesos y criterios para la elaboración, presentación y aprobación de los planes operativos anuales 2020.
7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyé a las delegaciones departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los departamentos de Chimaltenango y Suchitepéquez con la revisión periódica de los medios de verificación sistematizados en la plataforma SIINSAN en cada una de las delegaciones departamentales. Con el fin de dar seguimiento a las directrices de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, como a los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN, Planes Coyunturales.
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyé a las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los departamentos de Chimaltenango y Suchitepéquez en la presentación y aprobación de los planes operativos anuales 2020, aportando actividades, unidad de medida, fecha a desarrollarse y medio de verificación obtenible. Para dar cumplimiento a las directrices de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1991 19864 0101

f) 
Ing. René Martínez Farfán
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de García
Subsecretaria Técnica
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de García
Subsecretaria Técnica
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-